

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2024.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía
Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad
de México.

At`n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes, comparezco y expongo lo siguiente:

En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$60,000'000,000.00 M.N.** (SESENTA MIL MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, celebrada el 28 de febrero de 2024, por medio del presente escrito, hago constar que en esta fecha, se decreta un pago de dividendos por la cantidad de **\$15,000,000,000.00** (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), el cual será distribuido entre los accionistas a razón de **\$0.988745243864873** (CERO PESOS PUNTO NUEVE OCHO OCHO SIETE CUATRO CINCO DOS CUATRO TRES OCHO SEIS CUATRO OCHO SIETE TRES MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación.

El dividendo antes mencionado, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Institución. Dicho dividendo se pagará el 19 de diciembre de 2024, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

**BBVA MÉXICO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**

FRANCISCO GUILLERMO GÓMEZ AGUADO SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL